



Gobierno de
México



Resultados preliminares al 30 de junio de 2025

28 de julio de 2025



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Advertencia respecto a proyecciones a futuro y nota precautoria



Variaciones

Las variaciones acumuladas o anuales se calculan en comparación con las realizadas del mismo periodo del año anterior, a menos de que se especifique lo contrario.

Redondeo

Como consecuencia del redondeo de cifras, puede darse el caso de que algunos totales no coincidan exactamente con la suma de las cifras presentadas.

Información financiera

Excluyendo información presupuestal y volumétrica, la información financiera incluida en este reporte y sus respectivos anexos está basada en los estados financieros consolidados preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que PEMEX adopta a partir del 1 de enero de 2012. Para más información en cuanto a la adopción de las NIIF, por favor consultar la Nota 23 de los estados financieros consolidados incluidos en el Reporte Anual 2012 registrado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), o la Forma 20-F 2012 registrada ante la U.S. Securities and Exchange Commission (SEC).

El EBITDA es una medida no contemplada en las NIIF. La conciliación del EBITDA se muestra en el Cuadro 33 de los respectivos anexos al reporte. La información presupuestal está elaborada conforme a las Normas Gubernamentales, por lo que no incluye a las compañías subsidiarias ni empresas filiales de Petróleos Mexicanos.

Es importante mencionar que los contratos de crédito vigentes no incluyen compromisos financieros o causales de incumplimiento que podrían originarse como resultado del patrimonio negativo.

Metodología

La metodología de la información publicada podría modificarse con la finalidad de mejorar su calidad, uso y/o para ajustarse a estándares internacionales y mejores prácticas.

Conversiones cambiarias

Para fines de referencia, las conversiones cambiarias de pesos a dólares de los E.U.A. se han realizado al tipo de cambio de cierre prevaleciente para el periodo en cuestión, a menos de que se indique lo contrario. Derivado de la volatilidad de los mercados, la diferencia entre el tipo de cambio promedio, el tipo de cambio al cierre, el tipo de cambio spot o cualquier otro tipo de cambio podría ser material. Estas conversiones no implican que las cantidades en pesos se han convertido o puedan convertirse en dólares de los E.U.A. al tipo de cambio utilizado. Es importante mencionar que, tanto nuestros estados financieros consolidados como nuestros registros contables, se encuentran en pesos. Al 30 de junio de 2025, el tipo de cambio utilizado es de MXN 18.8928 = USD 1.00.

Régimen fiscal

A partir del 1 de enero de 2015, el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos se establece en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.

El 18 de marzo de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el nuevo marco normativo secundario. En la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos se reformaron y derogaron diversos artículos que modifican al régimen fiscal de PEMEX. Se derogaron el Derecho por la Utilidad Compartida, el Derecho de Extracción de Hidrocarburos y el Derecho de Exploración de Hidrocarburos para sustituirlos por el Derecho Petrolero para el Bienestar. Este nuevo derecho establece una tasa única aplicable al valor de los hidrocarburos extraídos por los asignatarios, simplificando el régimen fiscal. Se establece una tasa unificada del 30% sobre el valor de los hidrocarburos extraídos, sin permitir deducciones, y una tasa diferenciada del 11.63% para el gas no asociado. Además, la reforma exime a PEMEX del pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) derivado de su cambio de naturaleza jurídica a empresa pública del Estado.

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicable a gasolinas y diésel de uso automotriz se establece en la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. PEMEX actúa como intermediario entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el consumidor final, al retener el IEPS y posteriormente transferirlo al Gobierno Federal. A partir del 1 de enero de 2018, los precios de gasolinas y diésel al público son determinados bajo condiciones de mercado.

Producción compartida de hidrocarburos

De conformidad con los acuerdos de Producción Compartida en los que Petróleos Mexicanos forma parte, derivado de su participación en las rondas de licitación llevadas a cabo por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), y migraciones de bloques, Petróleos Mexicanos revelará la producción correspondiente únicamente a su parte proporcional de la asociación, para los bloques Ek-Balam, Bloque 2 Tampico-Misantla (Ronda 2.1), Bloque 8 Cuencas del Sureste (Ronda 3.1), Santuario, Misión, Bloque 16 Tampico-Misantla-Veracruz (Ronda 3.1), Bloque 17 Tampico-Misantla-Veracruz (Ronda 3.1), Bloque 18 Tampico-Misantla-Veracruz (Ronda 3.1), Bloque 29 Cuencas del Sureste Marino (Ronda 3.1), Bloque 32 Cuencas del Sureste Marino (Ronda 3.1), Bloque 33 Cuencas del Sureste Marino (Ronda 3.1) y Bloque 35 Cuencas del Sureste Marino (Ronda 3.1).

Reservas de hidrocarburos

De conformidad con la Ley del Sector Hidrocarburos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de marzo de 2025, la Secretaría de Energía (SENER) establecerá y administrará una plataforma de información electrónica para recabar, acopiar, resguardar, administrar, usar, analizar, mantener actualizada y publicar la información y estadística relativa a, entre otros, las reservas, incluyendo la información de reportes de estimación y estudios de evaluación o cuantificación y certificación. Con fecha del 13 de agosto de 2015, la CNH publicó los Lineamientos que regulan el procedimiento de cuantificación y certificación de reservas de la Nación y el informe de los recursos contingentes relacionados.

Al 1 de enero de 2010 la SEC modificó sus lineamientos y ahora permite que se revelen también reservas probables y posibles. Sin embargo, cualquier descripción presentada en este documento de las reservas probables o posibles no necesariamente debe coincidir con los límites de recuperación contenidos en las nuevas definiciones establecidas por la SEC. Asimismo, los inversionistas son invitados a considerar cuidadosamente las revelaciones contenidas en el Reporte Anual registrado ante la CNBV y en la Forma 20-F registrado ante la SEC, ambos disponibles en www.pemex.com.

Proyecciones a futuro

Este documento contiene proyecciones a futuro, las cuales se pueden realizar en forma oral o escrita en los reportes periódicos de Petróleos Mexicanos a la CNBV y a la SEC, en las declaraciones, en memorándum de venta y prospectos, en publicaciones y otros materiales escritos, y en declaraciones verbales a terceros realizadas por los directores o empleados de PEMEX. Podríamos incluir proyecciones a futuro que describan, entre otras:

- actividades de exploración y extracción, incluyendo perforación;
- actividades relacionadas con importación, exportación, refinación, petroquímicos y transporte, almacenamiento y distribución de petróleo crudo, gas natural, petrolíferos y otros hidrocarburos;
- actividades relacionadas con nuestras líneas de negocio, incluyendo la generación de electricidad;
- proyecciones y objetivos de inversión, ingresos y costos, compromisos; y
- liquidez y fuentes de financiamiento, incluyendo nuestra habilidad para continuar operando como negocio en marcha;
- alianzas estratégicas con otras empresas; y
- la monetización de ciertos activos.

Los resultados pueden diferir materialmente de aquellos proyectados como resultado de factores fuera del control de PEMEX. Estos factores pueden incluir, mas no están limitados a:

- cambios en los precios internacionales del crudo y gas natural;
- efectos por competencia, incluyendo la habilidad de PEMEX para contratar y retener personal talentoso;
- limitaciones en el acceso a recursos financieros en términos competitivos;
- la habilidad de PEMEX para encontrar, adquirir o ganar acceso a reservas adicionales de hidrocarburos y a desarrollar dichas reservas exitosamente;
- incertidumbres inherentes a la elaboración de estimaciones de reservas de crudo y gas, incluyendo aquellas descubiertas recientemente;
- dificultades técnicas;
- desarrollos significativos en la economía global;
- eventos significativos en México de tipo político o económico;
- desarrollo de eventos que afecten el sector energético y;
- cambios en el marco legal y regulatorio, incluyendo regulación fiscal y ambiental.

Por ello, se debe tener cautela al utilizar las proyecciones a futuro. En cualquier circunstancia estas declaraciones solamente se refieren a su fecha de elaboración y PEMEX no tiene obligación alguna de actualizar o revisar cualquiera de ellas, ya sea por nueva información, eventos futuros, entre otros. Estos riesgos e incertidumbres están detallados en la versión más reciente del Reporte Anual registrado ante la CNBV que se encuentra disponible en el portal de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (www.bmv.com.mx) y en la versión más reciente de la Forma 20-F de Petróleos Mexicanos registrada ante la SEC (www.sec.gov). Estos factores pueden provocar que los resultados realizados difieran materialmente de cualquier proyección.



Gobierno de
México

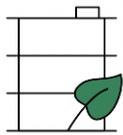


Aspectos clave



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

PEMEX: Fortalecimiento Financiero y Respaldo Gubernamental



Transformación Estratégica

- Nuevo modelo de gestión con enfoque en eficiencia, transparencia y sostenibilidad.
- Impulso a contratos mixtos para atraer inversión y compartir riesgos.



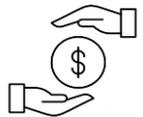
Compromiso del Gobierno Federal

- Apoyo financiero estructurado.
- Refuerzo a la seguridad energética y desarrollo económico nacional.



Coordinación con Hacienda y Energía

- Mecanismos financieros conjuntos para fortalecer operación y cumplir compromisos financieros.



Pagos a proveedores

- Pagos por MXN 230 mil millones en 1S25.
- Flujo constante y ordenado de pagos



Operación P-Caps de SHCP

- Emisión de instrumentos denominados Notas Precapitalizadas.
- Mejora de liquidez, perfil de vencimientos y costo financiero.



Reconocimiento de Calificadoras

- Fitch
Vigilancia de calificación con perspectiva positiva, con posible mejora.
- S&P
Respaldo soberano como clave para perfil crediticio.



Gobierno de
México



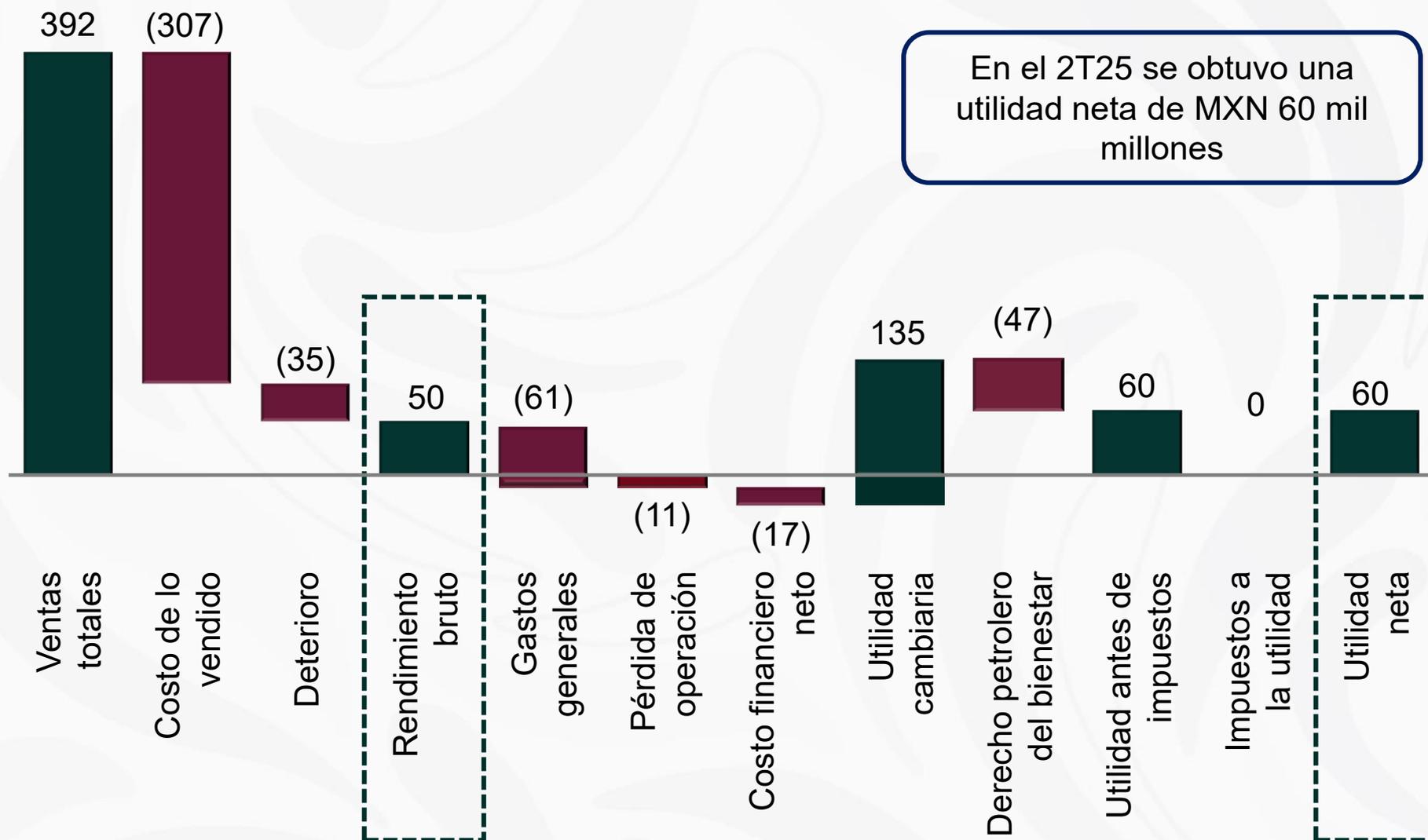
Indicadores financieros



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

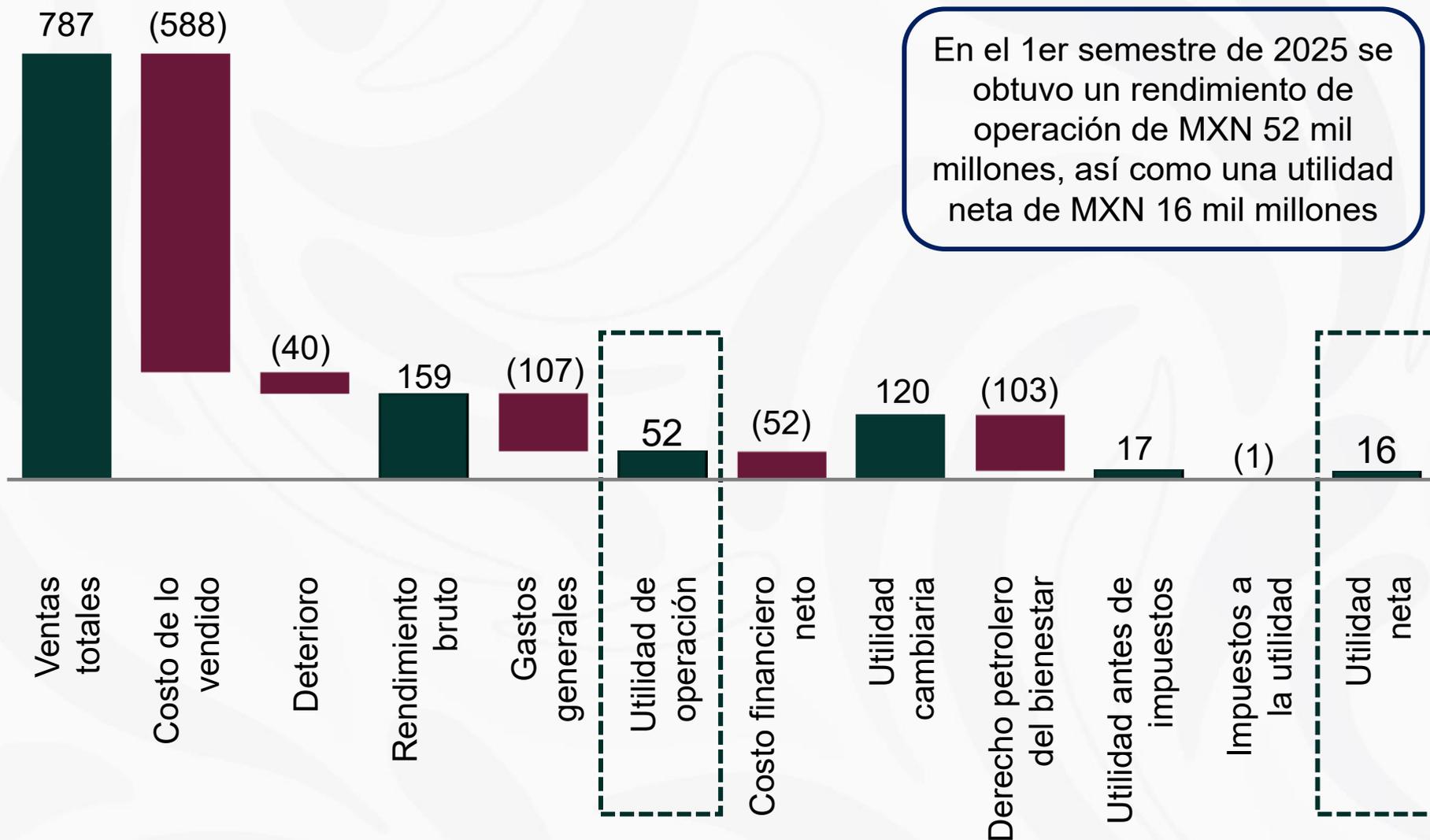
Estado de resultados 2T25

MXN miles de millones



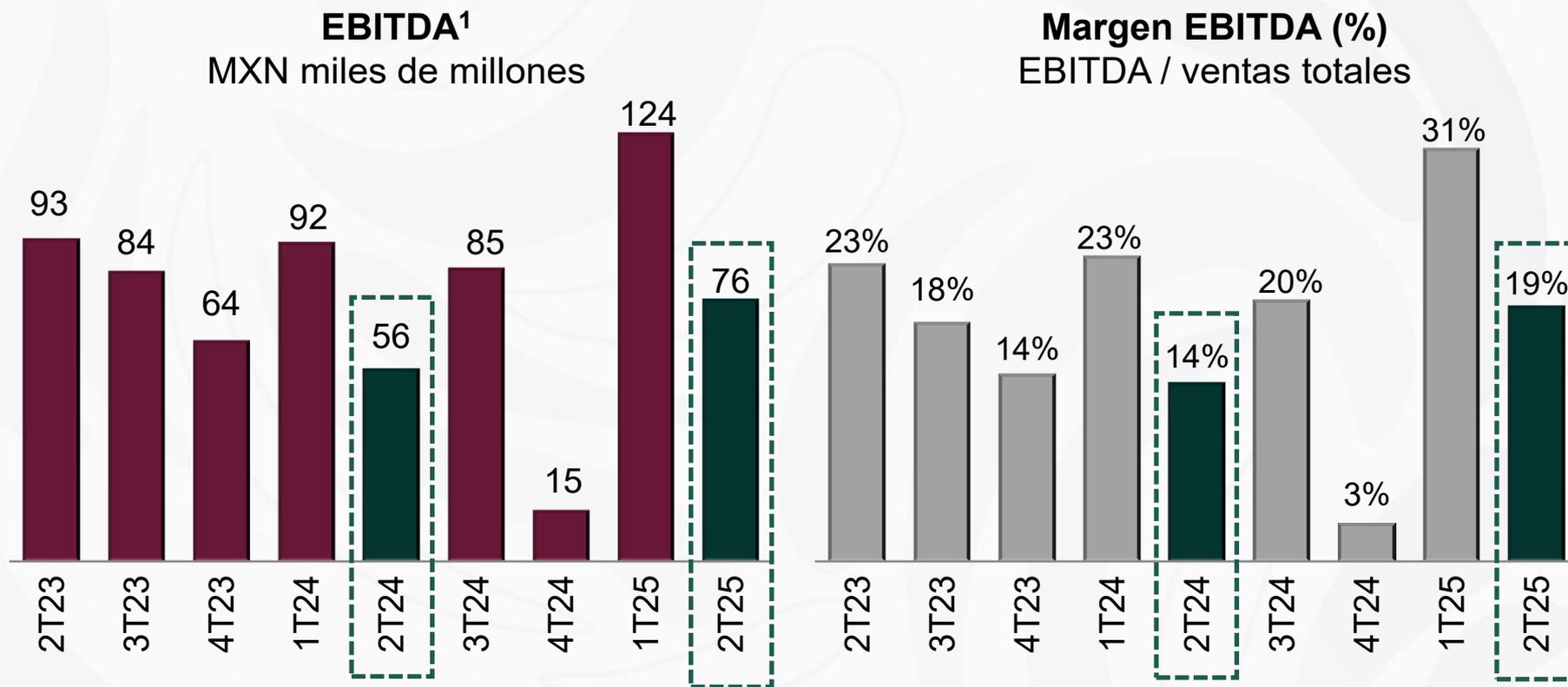
Estado de resultados a junio 25

MXN miles de millones



En el 1er semestre de 2025 se obtuvo un rendimiento de operación de MXN 52 mil millones, así como una utilidad neta de MXN 16 mil millones

Reconciliación EBITDA y margen EBITDA



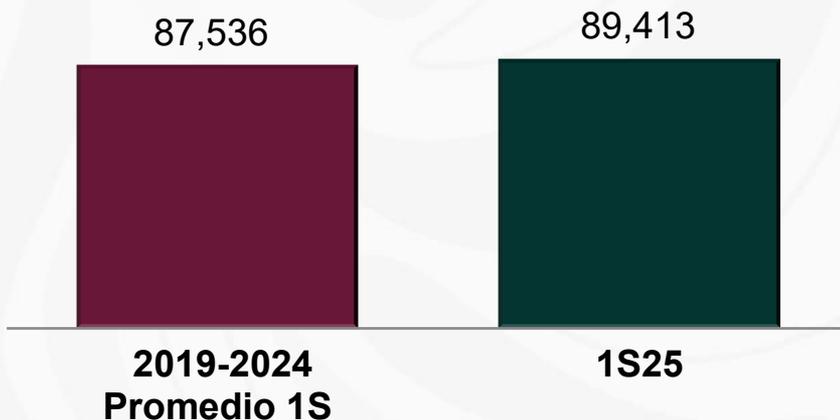
- La generación de EBITDA en el 2T25 se incrementó en MXN 20 mil millones.
- La disciplina en el ejercicio del gasto impulsó la capacidad de generación de flujo durante el trimestre.

EBITDA.- Rendimiento antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, deterioro, pozos no desarrollados y costo neto del periodo de beneficios a empleados neto de pagos de pensiones y servicio médico. Valores en pesos corrientes.

CAPEX MXN millones



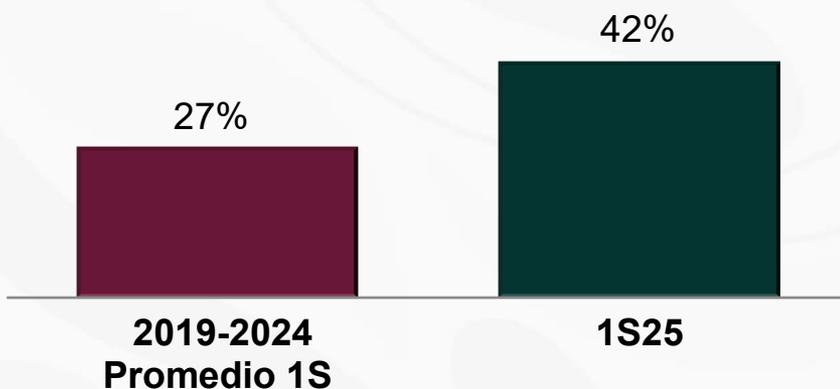
CAPEX



Segmento de negocio	1S25
Exploración y Extracción	81,868
Procesos Industriales ¹	4,288
Logística y Salvaguardia Estratégica ²	3,257
Total	89,413

Ambiental	5,731
Seguridad Industrial	3,730

CAPEX / Inversión presupuestal



- En el período de 2019-2024, en promedio, el porcentaje de la inversión presupuestal destinado a inversión capitalizable durante el primer semestre de cada ejercicio fue de 27%.
- Para el primer semestre de 2025, ésta proporción alcanzó un 42%.

1. Incluye al segmento de negocio de Transformación Energética

2. Incluye a las áreas de soporte de Petróleos Mexicanos

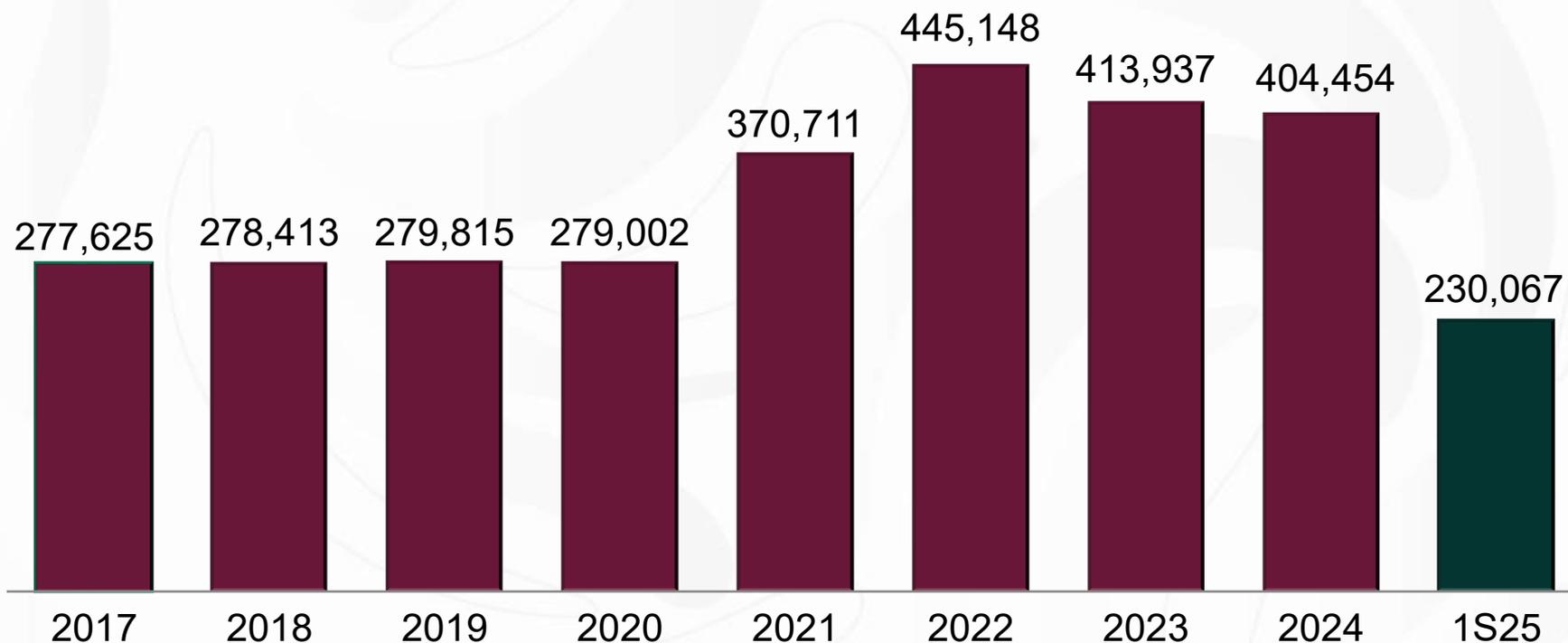
Fuente: Reportes 20-F de PEMEX de 2021 a 2024. Montos en flujo de efectivo con base en los registros presupuestales.

No incluye inversión financiera ni inversión no capitalizable.

Nota: Los conceptos ambientales y de seguridad industrial consideran la información que a la fecha es identificable dentro de la taxonomía presupuestal incluyendo, entre otros, lo correspondiente a riesgos ambientales, riesgos críticos, transversales de cambio climático, entre otros.

Pago a proveedores y contratistas

MXN millones



- PEMEX ha sido constante en sus pagos a proveedores. Durante el primer semestre de 2025 se avanzó en el cumplimiento de los compromisos de pago a proveedores y contratistas.

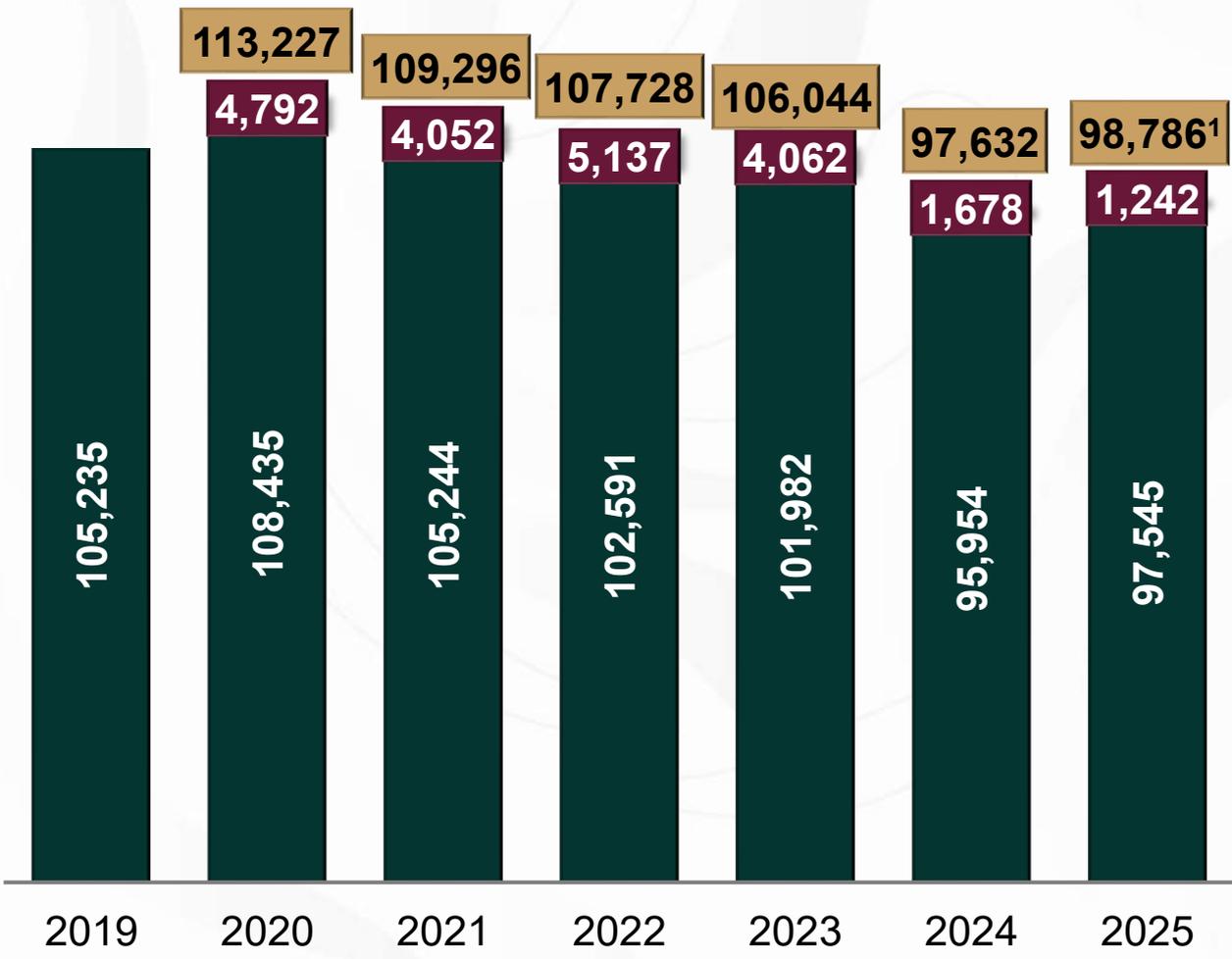
Para 2025 no se consideran pagos a filiales ni a entidades de Gobierno (excepto SEDENA, SEMAR y CFE).

Nota: De 2017 a 2024 no se consideran pagos a filiales ni a entidades de Gobierno.

Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado

Saldo de la deuda

USD millones



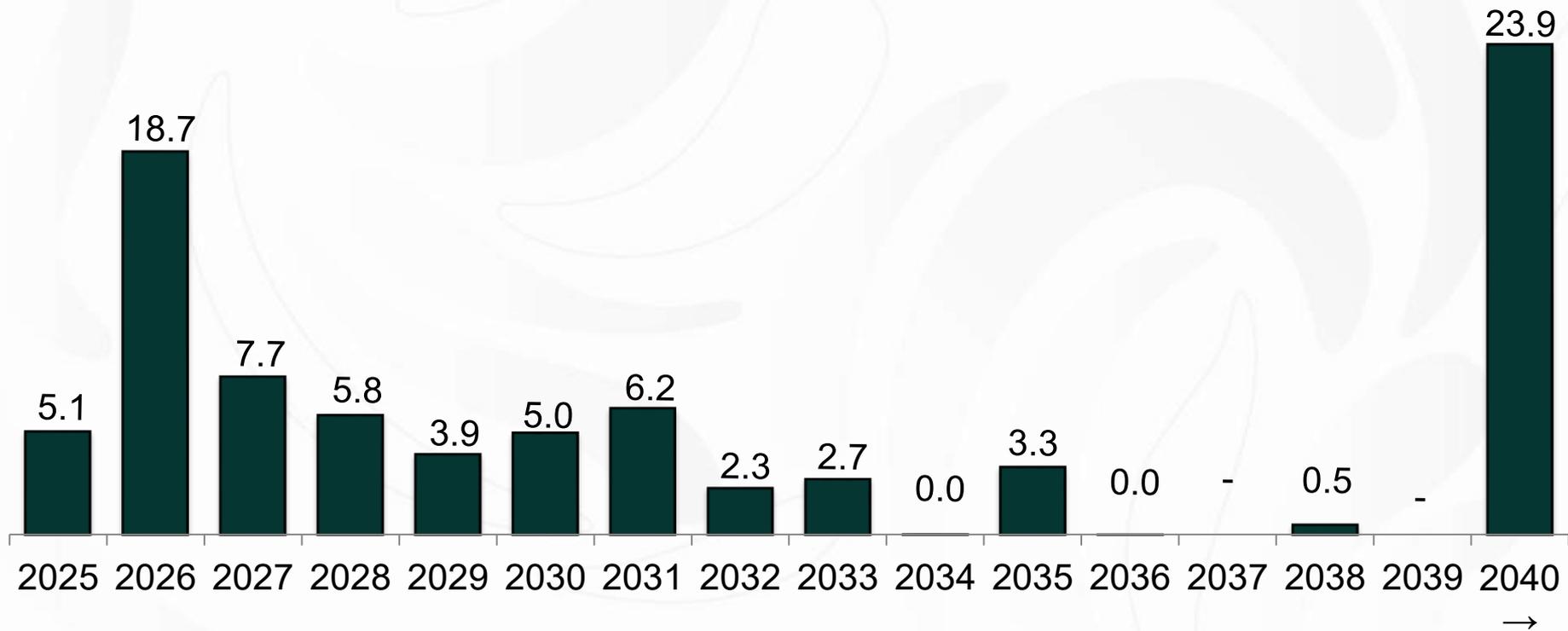
- PEMEX reafirma su objetivo de endeudamiento neto cero para 2025.

■ Deuda financiera ■ Deuda nominal registrada
■ Monetización de pagarés del Gobierno Federal

1. 2014-2024 cifras de estados financieros auditados. 2025 cifras preliminares al 30 de junio de 2025. La suma podría no coincidir por redondeo.

Perfil de vencimientos de la deuda al 30 de junio de 2025

USD miles de millones



- La estrategia integral implementada de manera conjunta entre PEMEX-SHCP-SENER para mejorar la posición financiera de la empresa, tiene como uno de sus objetivos optimizar el perfil de vencimientos y reducir el costo financiero de la deuda.

Crudo

- La estrategia de Cobertura Petrolera protege alrededor del 38% de la exposición total estimada para el ejercicio 2025.
- A través de la compra de *put-spreads* mensuales que otorgan protección ante caídas en el precio de la mezcla mexicana de petróleo por USD 5.0.
- Como resultado de la variabilidad del crudo observada durante el primer semestre de 2025, la cobertura generó un beneficio para PEMEX de USD 102.19 millones.

Crack spread

- PEMEX ha implementado una estrategia para proteger sus flujos frente a una reducción en el nivel del *crack spread* de gasolina y diésel.
- Al cierre de junio, la estrategia protege 5.31 MMb y 0.99 MMb de gasolina y diésel, respectivamente, para los periodos de marzo a agosto y julio a octubre de 2025, respectivamente.
- Como resultado de la variabilidad del *crack spread* de gasolina observada durante el primer semestre de 2025, la cobertura para la gasolina generó un beneficio neto para PEMEX de USD 2.52 millones.

Nota: Si el crack observado (diferencia entre el precio del refinado y el precio del crudo WTI) es menor al crack fijo contratado, PEMEX recibe la diferencia, en caso contrario, si el crack observado es mayor al crack fijo, PEMEX debe pagar dicha diferencia.



Gobierno de
México



Exploración y Extracción

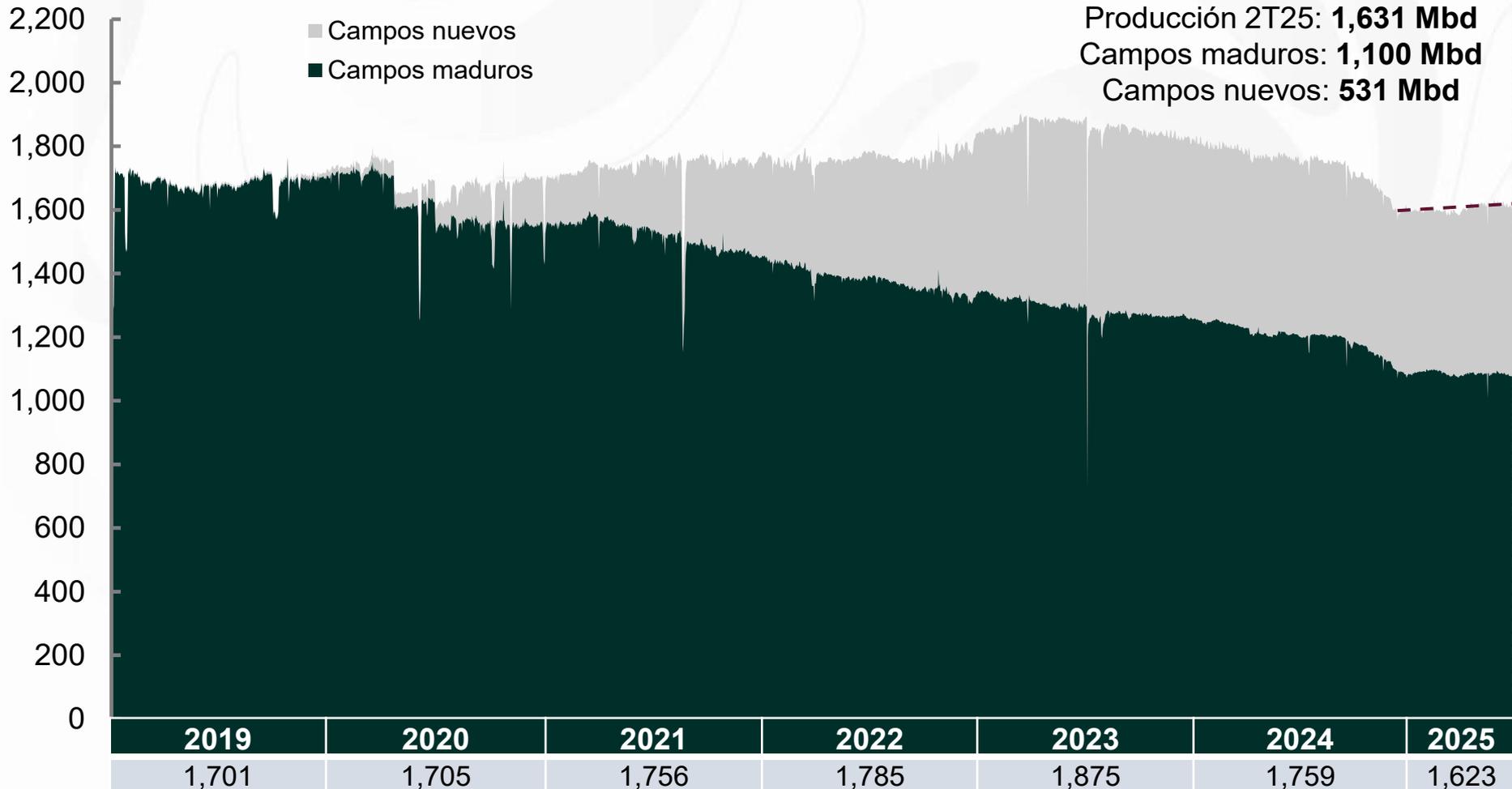


2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

En el segundo trimestre de 2025 la producción de líquidos se ubicó en 1,631 Mbd



Producción de líquidos¹ Miles de barriles por día



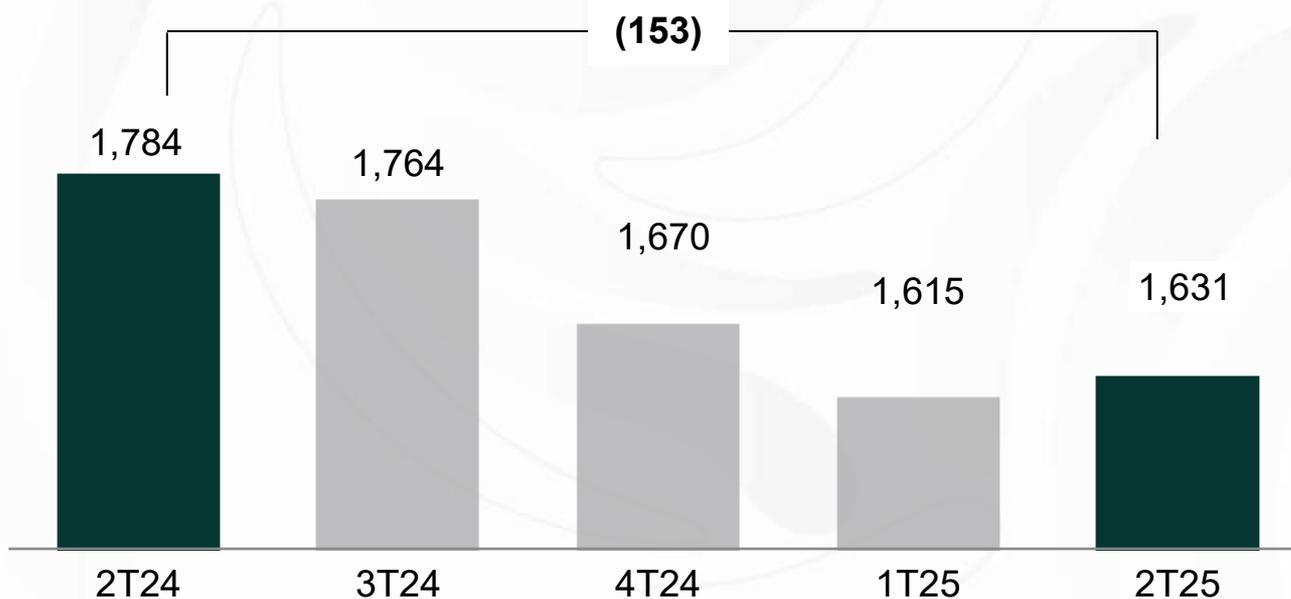
1. Incluye producción de socios

Desempeño de la producción de líquidos



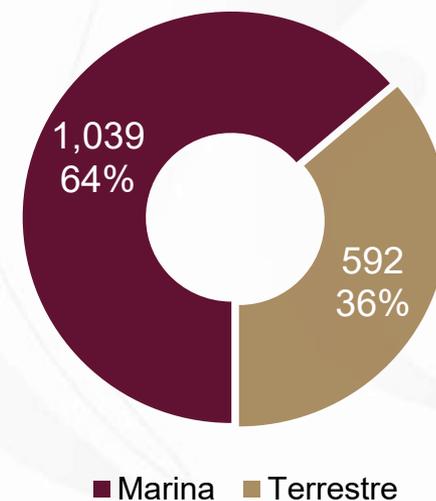
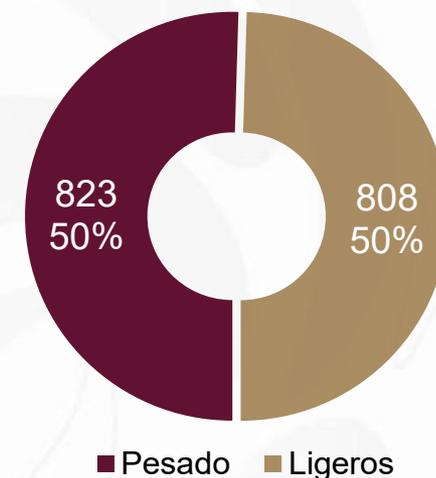
Producción de líquidos¹

Miles de barriles por día



La producción de líquidos en el 2T25 se redujo en 153 Mbd respecto al 2T24

Producción 2T25



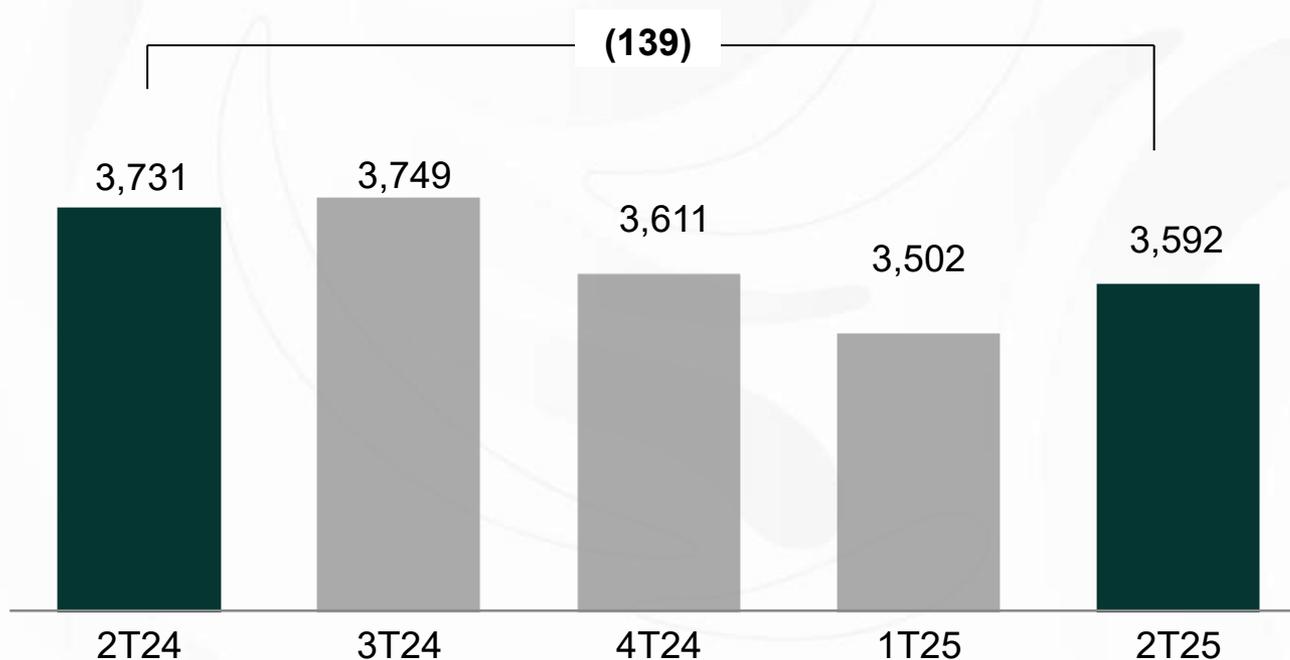
1. Incluye producción de socios

Desempeño de la producción de gas hidrocarburo



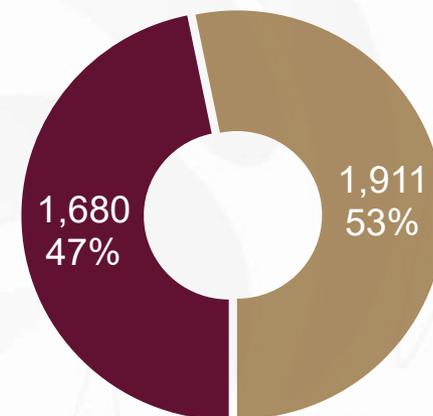
Producción de gas hidrocarburo¹

Millones de pies cúbicos por día

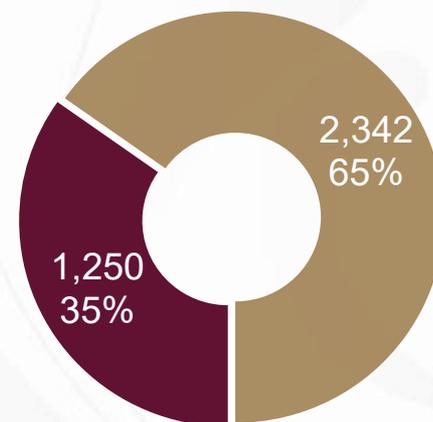


La producción de gas en el 2T25 se redujo en 139 MMpcd respecto al 2T24

Producción 2T25



■ Asociado ■ No asociado



■ Marina ■ Terrestre

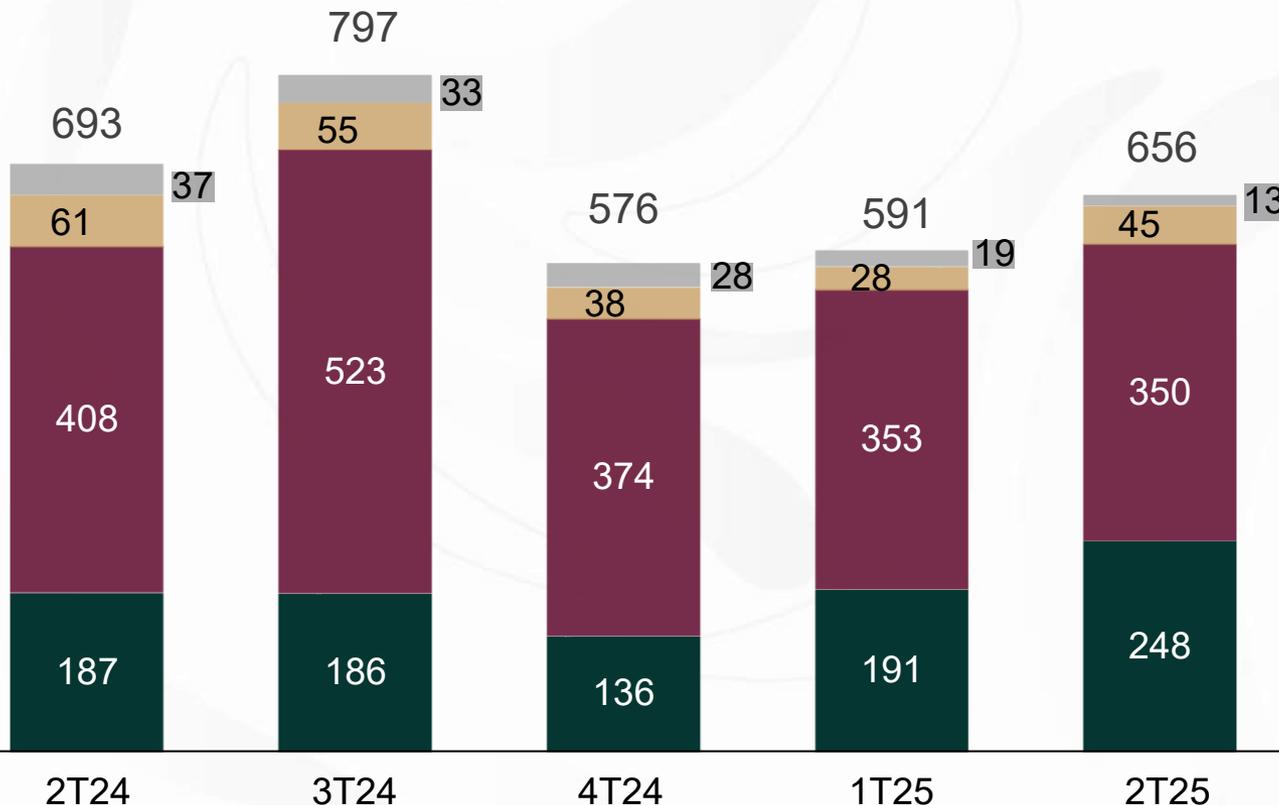
1. Incluye producción de socios. No incluye nitrógeno

El mantenimiento a la producción base y la incorporación de producción fresca son factores fundamentales para el cumplimiento de las metas

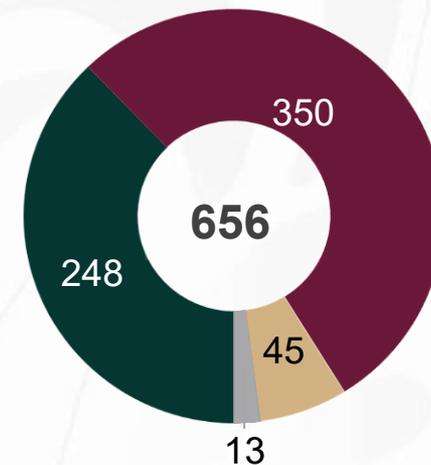


Intervenciones a pozos

Número



Actividad Física 2T25



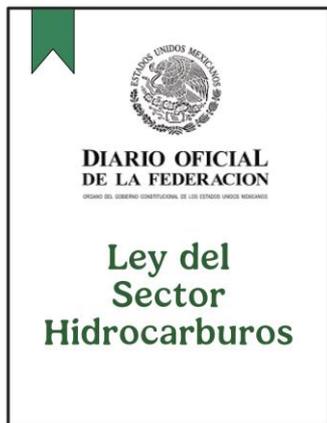
- Estimulaciones
- Reparaciones mayores
- Reparaciones menores
- Terminaciones

Los proyectos de PEMEX con particulares buscan potenciar las capacidades de producción



Participación de particulares para complementar las capacidades:

Nuevo marco regulatorio



Asignaciones para Desarrollo Mixto



Contraprestaciones
Los ingresos deberán cubrir:

1°	Obligaciones Fiscales
2°	≤ 30% Recuperación de costos
3°	% Participación según contrato

Mínimo PEMEX ≥ 40%



- El objetivo es compensar la declinación natural de la producción.



Exploración y Extracción ha identificado 11 proyectos a ser propuestos para Desarrollo Mixto que se encuentran en distintas etapas de autorización.



Gobierno de
México



Procesos Industriales



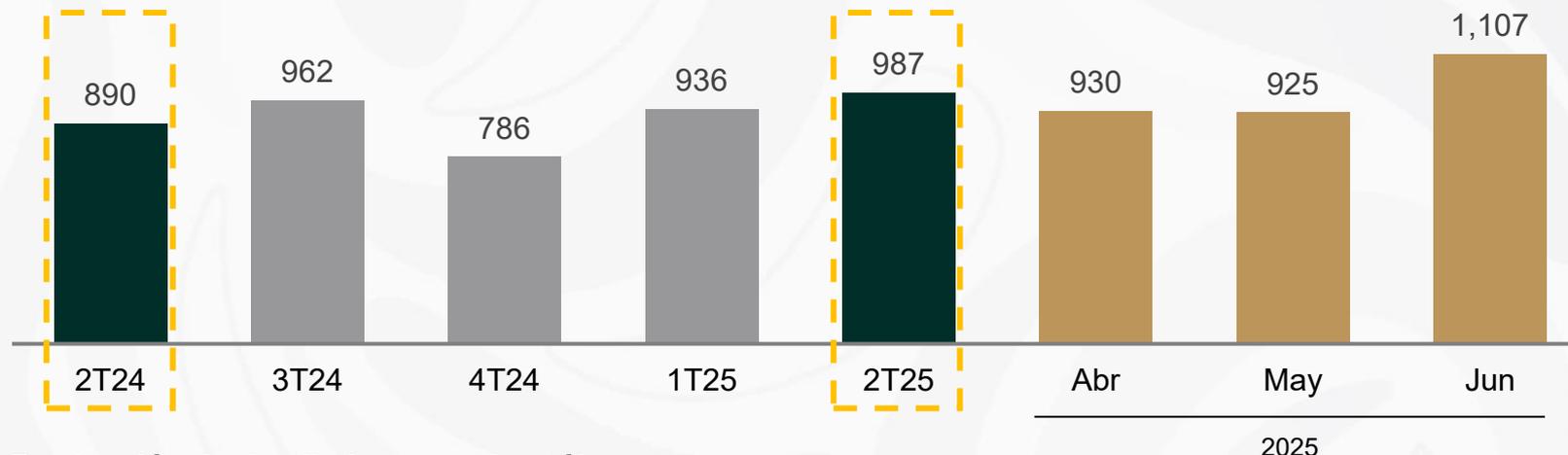
2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Proceso de crudo y producción de destilados¹



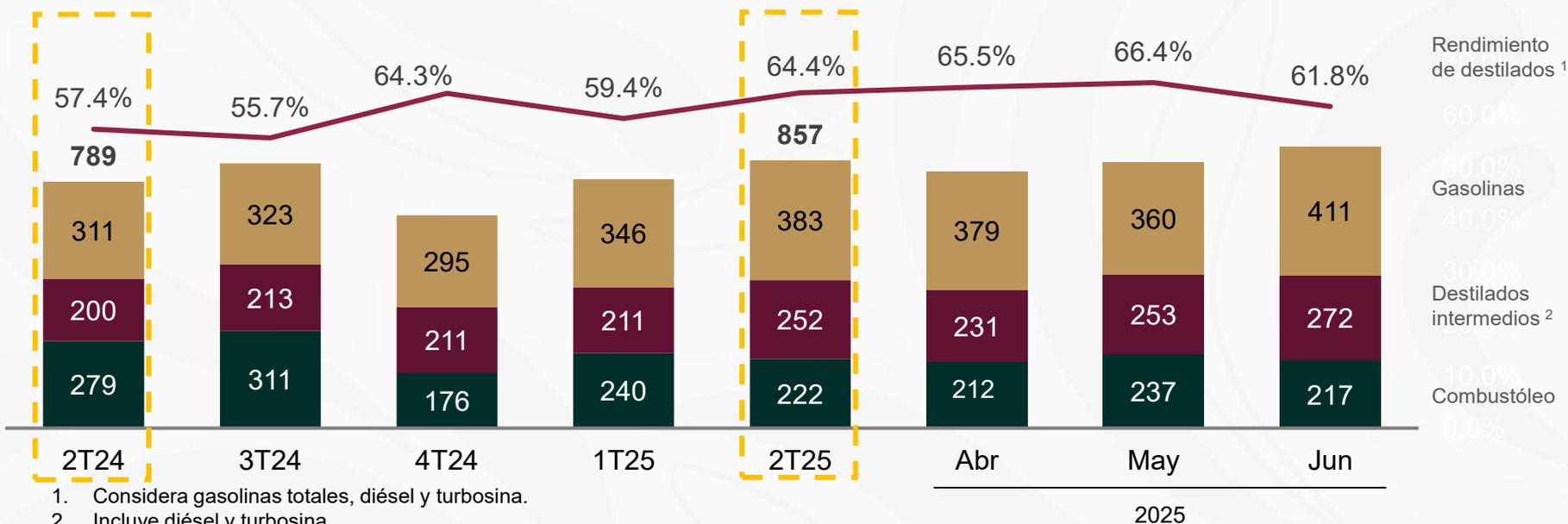
Proceso de crudo

Mbd



Producción de destilados y combustóleo

Mbd



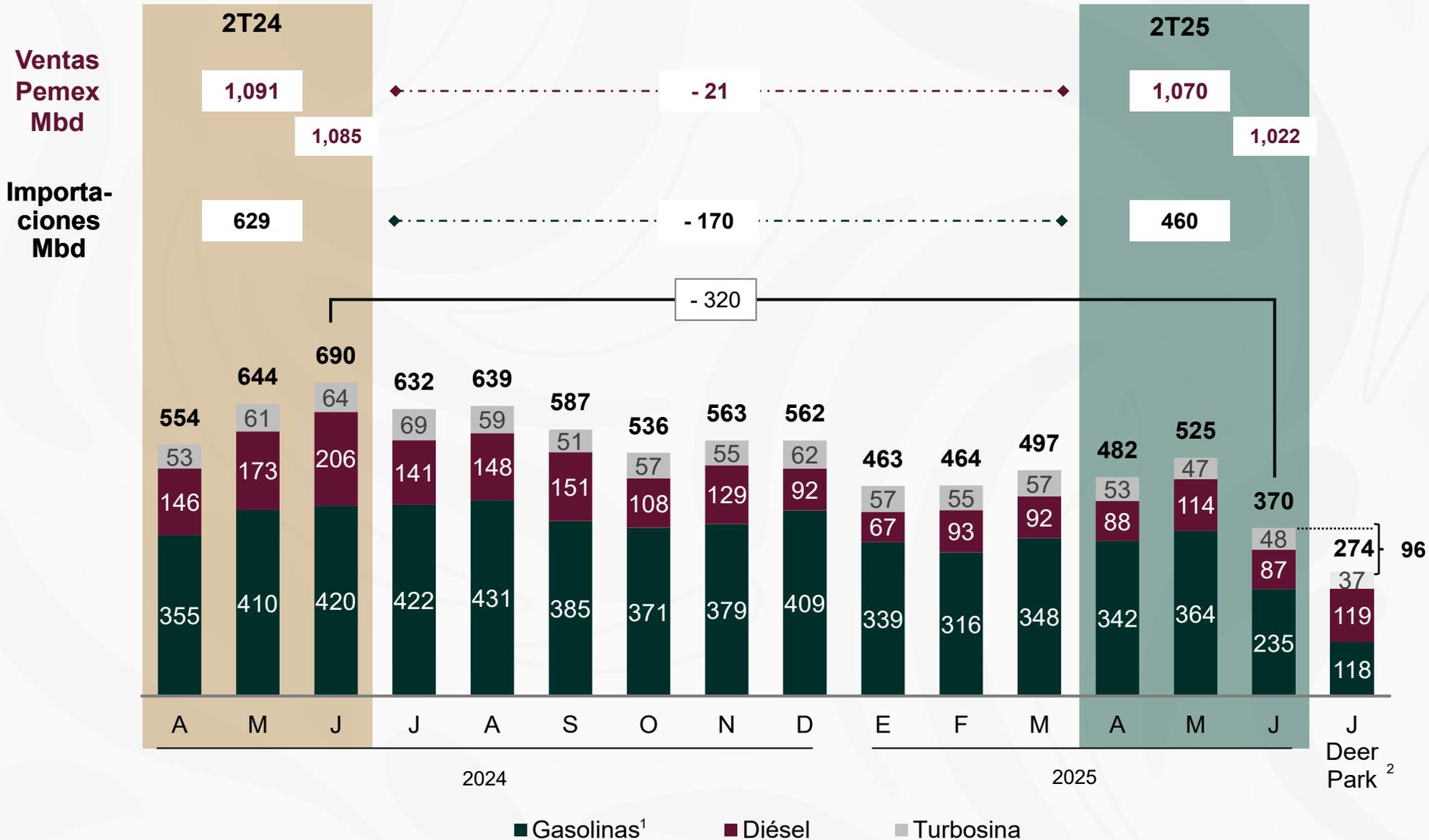
1. Considera gasolinas totales, diésel y turbosina.

2. Incluye diésel y turbosina.

Importaciones y ventas de destilados de PEMEX



Gobierno de México

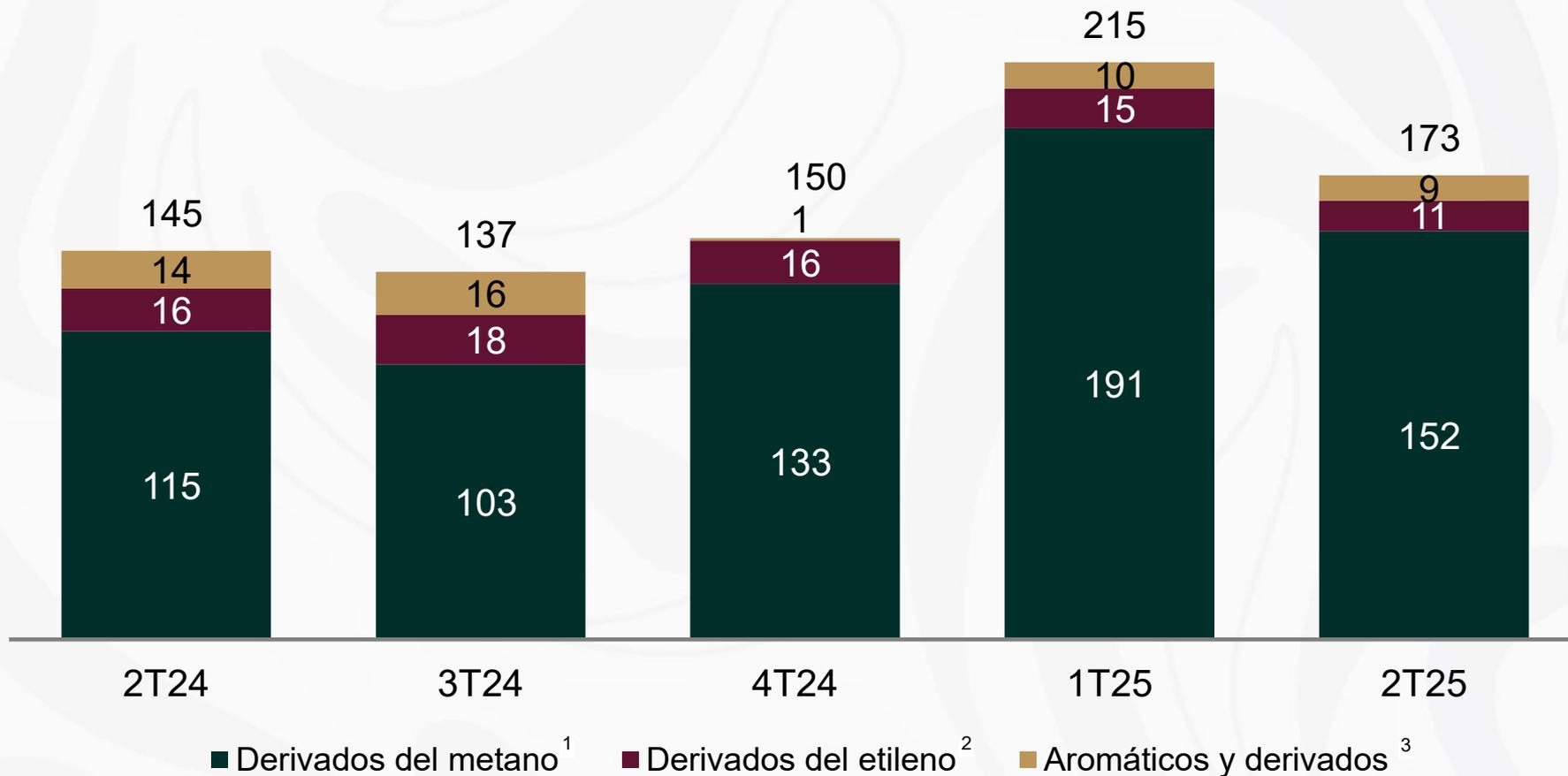


1. Incluye componentes de gasolina mayoritariamente MTBE.

2. Se refiere a la producción de gasolinas en la refinería de Deer Park en junio de 2025.

Producción de petroquímicos

Miles de toneladas



1. Incluye amoníaco y anhídrido carbónico.

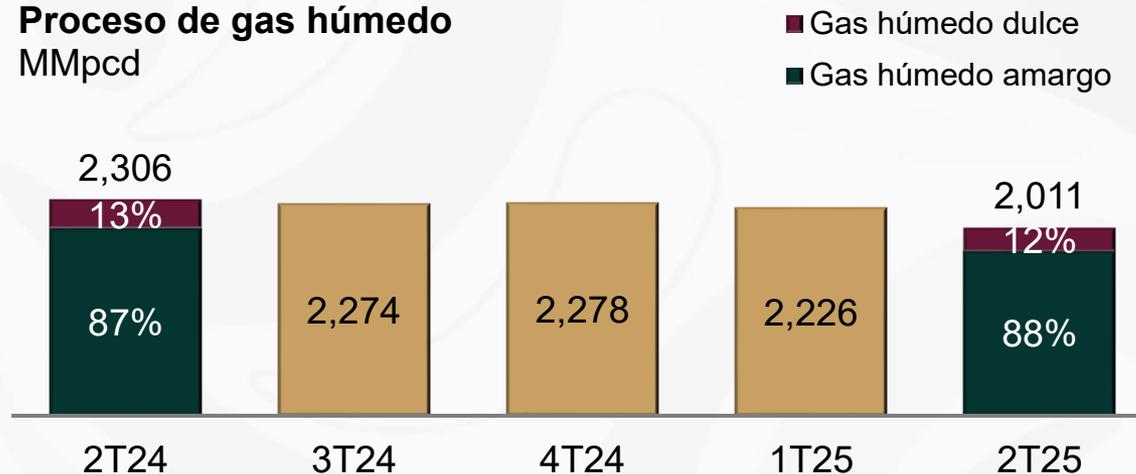
2. Incluye óxido de etileno, polietileno de alta densidad, polietileno de baja densidad y polietileno lineal de baja densidad

3. Incluye aromina 100, benceno, estireno, tolueno y xilenos.

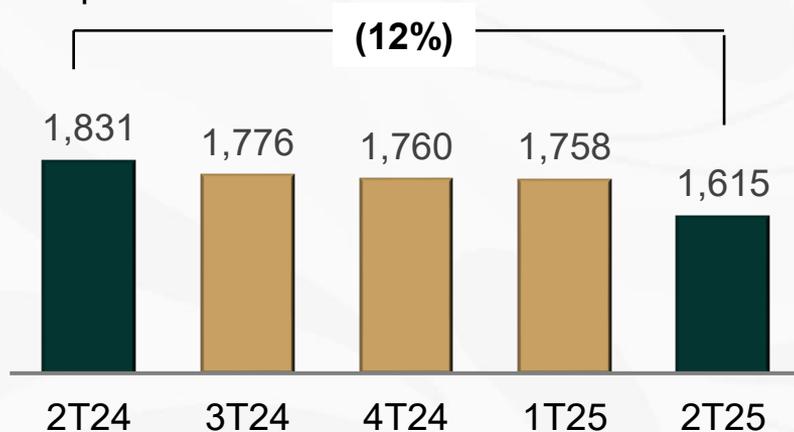
Proceso y producción de gas



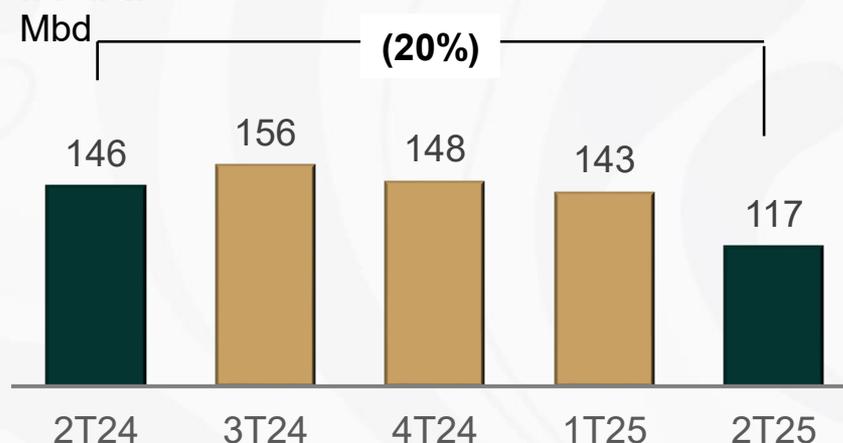
Proceso de gas húmedo MMpcd



Producción de gas seco MMpcd



Producción de líquidos del gas natural¹ Mbd

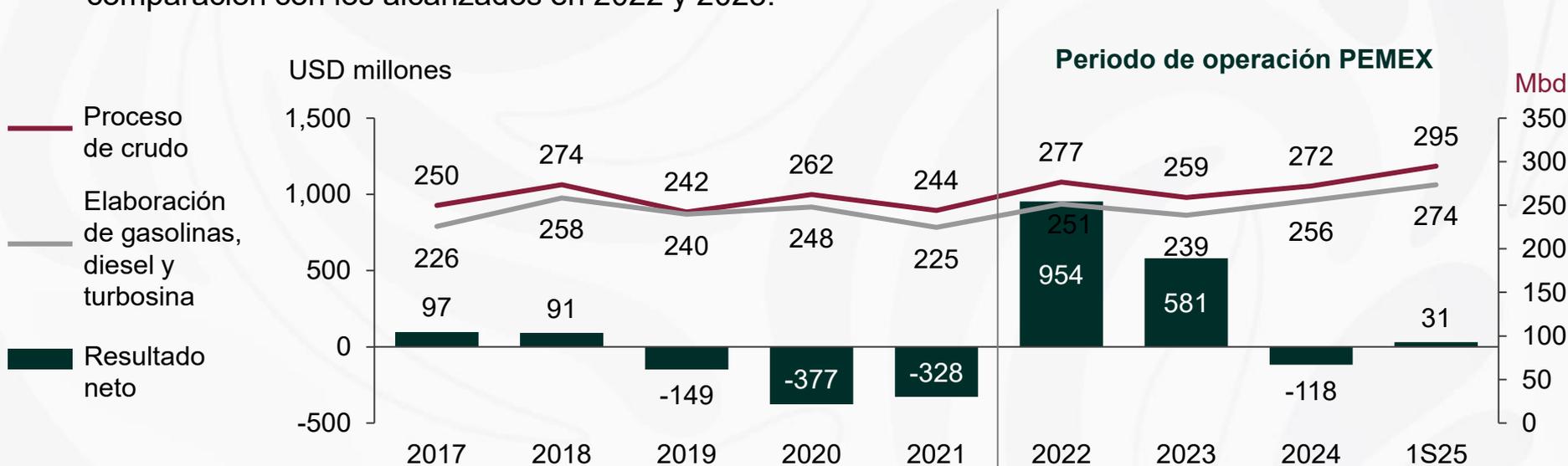


1. Incluye corrientes a fraccionamiento.

Resultados de la refinería de Deer Park



- La refinería mantiene un sólido desempeño operativo en el segundo trimestre de 2025, con los mejores resultados respecto de la historia reciente.
- Esto ha permitido una mejora en la entrega de productos y nivel de proceso de crudo.
- Los márgenes de refinación en el mercado de referencia se mantienen en un nivel bajo en comparación con los alcanzados en 2022 y 2023.



EBITDA, MMUS\$	322	331	95	-121	-80	1,306	822	145	156
Deuda, MMUS\$	539	493	909	1,133	1,499	0	0	0	0
Utilización, %	77.6	84.7	75.7	78.5	72.4	79.8	80.0	80.1	86.7
Disponibilidad, %	89.1	96.3	90.8	93.6	92.9	91.3	92.3	90.5	96.7
Paros no programados, %	8.02	3.66	3.57	5.90	4.82	3.43	5.70	6.48	2.05



Gobierno de
México



ASG



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

-
1. Criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo

Principales acciones



Pemex colabora con el Banco Mundial en la propuesta y evaluación de iniciativas de mitigación, sujetas a apoyo para su implementación



WORLD BANK GROUP



Global Flaring and Methane Reduction Partnership

Se llevaron a cabo visitas a la Refinería de Tula y a baterías de separación en la Región Sur para la revisión de propuestas de reducción de desfogues.

Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Día Mundial del Medio Ambiente



Para su conmemoración, se realizaron eventos en mayo y junio de 2025 en los que se contó con la participación de los distintos niveles de la Organización.



Participación con el INECC

Se colabora con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) en el análisis de emisiones de la Refinería Cadereyta para evaluar la calidad del aire y su impacto en la zona metropolitana de Monterrey.



Participación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

En cumplimiento del Convenio de Estocolmo para la eliminación de Bifenilos Policlorados, se continúa con la revisión de transformadores eléctricos.

Cumplimiento de la Cédula de Operación Anual (COA)

Las instalaciones reportaron la COA 2024, incluyendo información de emisiones, uso de agua y residuos generados por sus operaciones durante 2024.

Indicadores clave de desempeño, Ambientales, Seguridad y Responsabilidad Social



Gobierno de México



Emissiones GEI y transición energética



2T24	2T25
14.5 MMtCO ₂ e	17.5 MMtCO ₂ e

20.7%

Emissiones de dióxido de carbono equivalente

Medio Ambiente



2T24	2T25
339.7 Mt	303.9 Mt

-10.5%

Emissiones de óxidos de azufre

Medio Ambiente

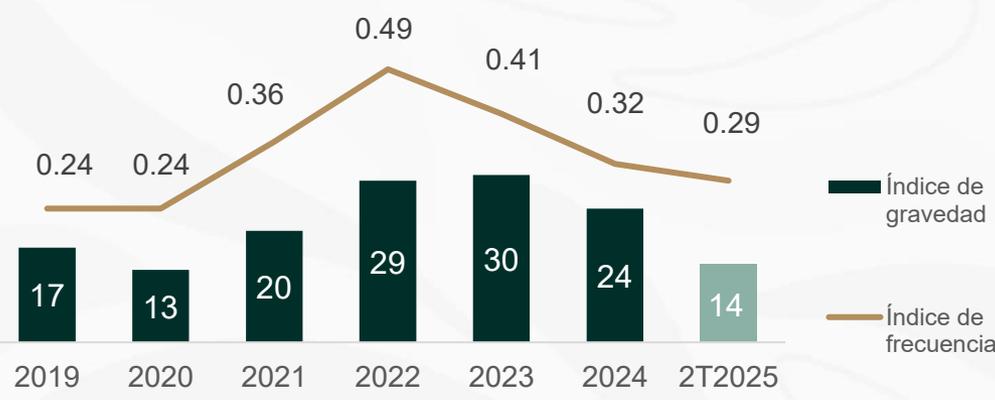


2T24	2T25
0.182	0.166

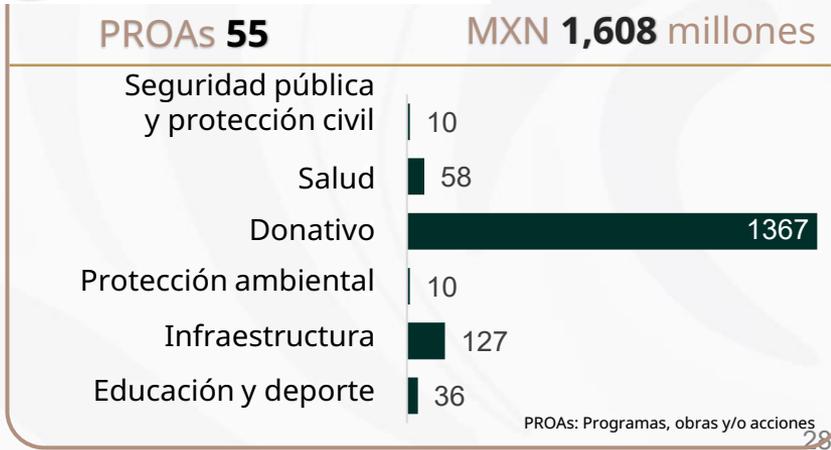
-8.6%

Reúso de agua / Uso

Seguridad Operativa



Personas y valor social





Gobierno de
México



Aspectos clave

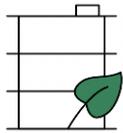


2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

PEMEX: Fortalecimiento Financiero y Respaldo Gubernamental



Gobierno de
México



Transformación Estratégica

- Nuevo modelo de gestión con enfoque en eficiencia, transparencia y sostenibilidad.
- Impulso a contratos mixtos para atraer inversión y compartir riesgos.



Compromiso del Gobierno Federal

- Apoyo financiero estructurado.
- Refuerzo a la seguridad energética y desarrollo económico nacional.



Coordinación con Hacienda y Energía

- Mecanismos financieros conjuntos para fortalecer operación y cumplir compromisos financieros.



Pagos a proveedores

- Pagos por MXN 230 mil millones en 1S25.
- Flujo constante y ordenado de pagos



Operación P-Caps de SHCP

- Emisión de instrumentos denominados Notas Precapitalizadas.
- Mejora de liquidez, perfil de vencimientos y costo financiero.



Reconocimiento de Calificadoras

- Fitch
Vigilancia de calificación con perspectiva positiva, con posible mejora.
- S&P
Respaldo soberano como clave para perfil crediticio.



Gobierno de
México



Preguntas y respuestas



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Juan Carlos Carpio
Director de Finanzas



Jorge Alberto Aguilar
Director de Planeación,
Coordinación, Desempeño y
Sostenibilidad



Margarita Pérez Miranda
Directora General PMI



Ángel Cid
Director Exploración y
Extracción



Carlos Lechuga
Director de Procesos
Industrial



Sergio Benito Osorio
Director de Transformación
Energética



Para hacer preguntas vía telefónica presiona asterisco + 11 (*11) y espera a que la operadora anuncie tu nombre, para retirar la pregunta presiona asterisco + 11 (*11) nuevamente.



Si estás conectado vía webcast, puedes hacer la pregunta a través de la plataforma.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

RELACIÓN CON INVERSIONISTAS

(+52) 55 9126 2940

ri@pemex.com

www.pemex.com/ri



Gobierno de
México

